

ANEXO II

CONTENIDO DE LA PRUEBA PRÁCTICA

Cuerpo: Profesores de Música y Artes Escénicas (0594) Especialidad: Coro (407)

La prueba consistirá en la realización de dos partes:

- Primera parte: Aptitud pedagógica
Adaptar y arreglar una partitura de cuatro voces mixtas a coro de tres voces blancas. Explicar la didáctica de la pieza.
El tiempo para desarrollar esta parte escrita será de máximo 1 hora. La citación para la primera parte se realizará de manera conjunta para todos los aspirantes. Se hará llamamiento individual para la exposición de esta primera parte. Se contará con una duración máxima de 15 minutos para comprobar la aptitud pedagógica del aspirante y el dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente en la dirección de coro.

- Segunda parte: Interpretación
Presentación de un programa de libre elección de repertorio coral, de una duración máxima de 15 minutos, integrado al menos, por dos obras de diferentes estilos. La comisión de baremación podrá pedir la interpretación total o parcial de diferentes voces del programa. Los aspirantes facilitarán 2 copias de dicho repertorio a la comisión. Esta segunda parte se llevará a cabo después de finalizar la exposición de la primera parte.

